

# UNIDAD SINDICAL



SECCIÓN II • NUEVO LEÓN

TRABAJANDO PARA TODOS

ENERO 2026, NÚMERO 1



## TRABAJO CON RUMBO

- Seis meses de gestión
- Cercanía y resultados
- Gracias por su confianza

# EL VALOR DEL TRABAJO Y LA FORTALEZA DEL IMSS

Por Lic. Diana Luna



Los trabajadores del IMSS son la fuerza que sostiene al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y son fundamentales para mantener un Instituto fuerte y con futuro.

La defensa de sus derechos y la mejora de sus condiciones es la base para asegurar su fortaleza. Por ello, el trabajo sindical

debe ser una herramienta efectiva de gestión y atención, priorizando siempre la labor de quienes día a día brindan servicio.

Seis meses han transcurrido desde que iniciamos el trabajo como Secretaria General de la Sección II Nuevo León del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Este semestre representa un periodo de redefinición para el trabajo sindical en favor de los trabajadores. La gestión se ha enfocado en establecer prioridades claras que atienden las necesidades de las bases.

Una prioridad fundamental de la administración es impulsar la rendición de cuentas. Es importante promover la transparencia en todas las acciones del Sindicato. La confianza es un pilar necesario para la relación entre el Comité Ejecutivo Seccional y los agremiados.

La cercanía con los trabajadores es un valor importante para nosotros. Por ello, he dado instrucciones precisas a todos los miembros del Comité Ejecutivo Seccional. Es su obligación ir a las unidades médicas y a los centros de trabajo. El objetivo de estas visitas es escuchar las necesidades que presentan los trabajadores y supervisar sus condiciones de trabajo. Este contacto directo permite la identificación oportuna de problemas y la búsqueda de soluciones.

¿Qué nos hace distintos? Somos una estructura sindical con apertura e inclusión. El alcance de nuestro trabajo está definido por la frase: “Un sindicato para todos que escuche y resuelva”. Este lema es un principio operativo que significa que el Sindicato funciona como una herramienta de solución para cada trabajador. El enfoque está puesto en la atención sin distinción.

10-11



## FORTALECEN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

La base trabajadora de Nuevo León valida el Convenio de Revisión Contractual vigente del 2025-2027.

15-17

## BENEFICIAN CON BECAS SINABEHT

Refrenda dirigencia de la Sección II compromiso por respaldar la educación de los hijos de los trabajadores.

20-21

## COMPROMISOS QUE SE CUMPLEN

30-31

## CRUZADA EN FAVOR DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN CENTROS DE TRABAJO



# UNA NUEVA ETAPA

La Licenciada Diana Luna García y su Comité Ejecutivo Seccional tomaron posición de la Sección II Nuevo León el primero de julio de 2025. El Doctor Rafael Olivos Hernández Secretario General del SNTSS le tomó protesta en el marco del XLVII Congreso Seccional Ordinario de NL.



## DIRECTORIO

### Directora Editorial

**LIC. DIANA DOLORES LUNA GARCÍA**  
SECRETARIA GENERAL DEL SNTSS SECCIÓN II NL

### Redacción

**LIC. JOSÉ RUBÉN CARRILLO CONTRERAS**  
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

### Correctora de estilo

**LIC. MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ**

### Fotografía

**C. ARMANDO BUSTOS LÓPEZ**  
**C. CÉSAR GONZÁLEZ TORRES**



SNTSS SECCIÓN II NUEVO LEÓN • DIANA LUNA

2 0 2 5 - 2 0 3 1

# CONOCE AL CES

## SECRETARÍAS



**LIC. DIANA DOLORES LUNA GARCÍA**  
Secretaria General



**Coord. Farm. Carlos Leobardo Castro Orozco**  
Secretario del Interior y Propaganda



**Dr. Isaías Ortiz Echeverría**  
Secretario de Conflictos



**E. Gral. Luis Ángel Tovar Pérez**  
Secretario de Trabajo



**E. Esp. Alejandrina Colegio Castro**  
Secretaria del Exterior



**Lic. Héctor Ramírez Valencia**  
Secretario Tesorero



**Dr. José Inocente Bañuelos García**  
Secretario de Previsión Social



**E. Gral. Sofía Martínez Martínez**  
Secretaria de Igualdad Sustantiva



**Q.FB Evelin Marlen Grimaldo Hernández**  
Secretaria de Asuntos Técnicos



**Tec. Puer. Esmeralda Carmona Álvarez**  
Secretaria de Actas y Acuerdos



**Lic. José Rubén Carrillo Contreras**  
Secretario de Prensa



**Tec. B Flu. Ener. Daniel Cavazos Lerma**  
Secretario de Puestos Periféricos



**E. Gral. María Manuela Cruz Suárez**  
Secretaria de Admisión y Cambios



**HT. Dennise Alejandra Vázquez Chapa**  
Secretaria de Acción Social



**E. J. P. Olga Lidia López Álvarez**  
Secretaria de Fomento de la Habitación



**E. Gral. Fátima Rosario Martínez García**  
Secretaria de Capacitación y Adiestramiento



**C. Esteban Roel Marroquín Arreola**  
Secretario de Calidad y Modernización

## COMISIONES



**Lic. David Antonio Vargas Ruiz**  
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia



**A.M. Arlina Judith Martínez Quintanilla**  
Segunda Secretaria de la Comisión de Vigilancia



**Lab. Francisca Ramos Covarrubias**  
Primera Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia



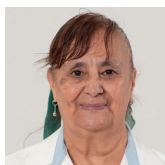
**Enf. Manuel Candelario Coronado Ramírez**  
Presidente de la Comisión de Deportes



**Terap. Fis. Laura Nelly Guardiola Mata**  
Segunda Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia



**Enf. Alan Roderick Saldaña Serrato**  
Primer Secretario de la Comisión de Deportes



**A. M. María Guadalupe de Jesús Malo Carrillo**  
Presidenta de la Comisión de Hacienda



**A. Farm. Pedro Alejandro Ramos Ortiz**  
Segundo Secretario de la Comisión de Deportes



**J.G. Est. Juana Enedina Zepeda Monreal**  
Primera Secretaria de la Comisión de Hacienda



**Dr. Alejandro Uriegas Alejandro**  
Presidente de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social



**A. M. Lorena Uribe Reyes**  
Segunda Secretaria de la Comisión de Hacienda



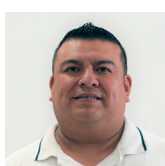
**Lab. Griselda Monroy Salazar**  
Primera Secretaria de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social



**C. Abraham Balleza Ortega**  
Presidente de la Comisión de Vigilancia



**Tec. Rad. Martha Verónica Díaz Silva**  
Segunda Secretaria de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social



**Enf. Adrián Martínez Alonso**  
Primer Secretario de la Comisión de Vigilancia



**Coord. Sec. Tec. José Alfredo Torres Álvarez**  
Presidente Comisión de la Acción Política



**E. Gral. Loida Eunice García López**  
Primera Secretaria de la Comisión de Acción Política



**Lic. Alma Rosa Flores Vázquez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta Disciplinaria



**Aux. Lab. Blanca Esthela Hernández Morales**  
Segunda Secretaria de la Comisión de Acción Política



**E. Esp. Homero Esquivel Peña**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Escalafón

## SUBCOMISIONES MIXTAS



**A.E.G. Claudia Ivonne Torres Ramírez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Becas



**J.G.P. Lesly Deneb Ortiz Castillo**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Selección de Recursos Humanos para Cambio de Rama



**E. Gral. David Alberto Echavarría Martínez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento



**A.M. Laura Olivia Barragán González**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Paritaria de Protección al Salario



**A.M. Raquel Alvarado Rico**  
Auxiliar Sindical ante la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento



**A.M. María Elena Meza Pérez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Pasajes



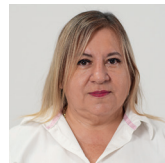
**Dr. Cipriano Javier Talamantes Rodríguez**  
Auxiliar Sindical ante la Subcomisión Mixta de Salud Integral



**A.E.S.P. Ashly Ruth Castro Hernández**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes



**Lic. Laura Patricia Gutiérrez Almanza**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo



**Dra. Norma Delia Romero Téllez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Tiendas



**A.E.G. Carlos Roberto Medina Quiroz**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta de Calificación y Selección de Puestos de Confianza B



**Coord. Per. María Reyna Piña Vázquez**  
Representante Sindical ante la Subcomisión Mixta Revisora de Plantillas



**A.E.G. Hugo Daniel Pitalva Gaytán**  
Auxiliar Sindical ante la Subcomisión Mixta  
Revisora de Plantillas



**E. Gral. Erika Judith Torres Galván**  
Auxiliar Sindical ante la Subcomisión Mixta  
Revisora de Plantillas



**C. Francisco Javier Gloria Tovar**  
Presidente de la Comisión  
de Seguridad e Higiene



**Of. Lav. Edwin Alan Ayala Quintanilla**  
Primer Secretario de la Comisión  
de Seguridad e Higiene



**C. Esteban Saucedo Picasso**  
Segundo Secretario de la Comisión  
de Seguridad e Higiene

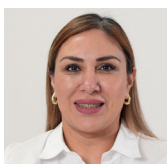
## COMISIONES



**Lic. Cindy Gabriela Garza Martínez**  
Presidenta de la Comisión de Actos y Festejos



**E. Gral. Bárbara Rodríguez Vela**  
Primera Secretaria de la Comisión  
de Actos y Festejos



**E. Gral. Esther Margarita Rodríguez Barrón**  
Segunda Secretaria de la Comisión  
de Actos y Festejos



**E. Gral. Francisco Javier Delgadillo Agüero**  
Presidente de la Comisión de Sinabeht



**Coord. Teso. Karina Janeth Ayala de León**  
Primera Secretaria de la Comisión de Sinabeht



**Of. Farm. Osvaldo Daniel Ledezma Reyes**  
Segundo Secretario de la Comisión de Sinabeht



**E.J.P. Misael Rodolfo Robledo Piña**  
Presidente de la Comisión  
de Recreación y Cultura



**E.Esp. Rocío Viridiana Garza Alonso**  
Primera Secretaria de la Comisión  
de Recreación y Cultura



**Aux. Enf. Nancy Patricia Jasso Juárez**  
Segunda Secretaria de la Comisión  
de Recreación y Cultura



**Dr. Miguel Ángel Garza García**  
Presidente de la Comisión Técnica Médica



**Dr. José Ángel Amaya Pérez**  
Primer Secretario de la Comisión Técnica Médica



**E.J.P. Osiel Carrizalez Gaytán**  
Segundo Secretario de la Comisión Técnica Médica



## INVERSIÓN EN AIRES ACONDICIONADOS

La Sección II Nuevo León realizó una inversión en sistemas de aire acondicionado para el Salón Manuel Vallejo Barragán y el Auditorio de la Sede Sindical.

Esta mejora beneficia a todos los agremiados, quienes pueden hacer uso de estas instalaciones para la realización de eventos sindicales o sociales, sin costo alguno.

## 80 ANIVERSARIO DEL IMSS EN NUEVO LEÓN

La Licenciada Diana Luna participó en la ceremonia conmemorativa por el 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nuevo León, acompañada por la Doctora Miralda Aguilar Patraca, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, y la Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud del Estado.



## RECONOCEN A NUEVO LEÓN

El Comité Ejecutivo Nacional reconoció a Nuevo León por alcanzar el 100 % de cumplimiento en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.

Agradecemos al Doctor Rafael Olivos Hernández este reconocimiento, recibido por la Licenciada Diana Luna García, que refleja el compromiso y el trabajo de excelencia que realiza la base trabajadora en este gran estado del norte del país.



## SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN NUEVO LEÓN



La Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II Nuevo León, junto con la Doctora Miralda Aguilar Patraca, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, realizaron una supervisión de la remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 15, ubicada en la avenida Ruiz Cortines, en Monterrey, Nuevo León.

Dicha unidad había sufrido daños materiales de alto impacto; se reforzaron los cimientos y se planearon nuevos consultorios, con el objetivo de mejorar la atención y beneficiar a los derechohabientes.

## BONO SOLIDARIO

En cumplimiento a lo comprometido durante la campaña, se otorga el Bono Económico Solidario, un apoyo destinado a acompañar a las y los trabajadores en momentos difíciles por fallecimiento.

Este beneficio aplica en casos de defunción de cónyuges e hijos de los trabajadores.

A la fecha, se han entregado 40 bonos solidarios, con un proceso de entrega inmediata.

# FORTALECEN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

La base trabajadora de Nuevo León valida el Convenio de Revisión Contractual vigente del 2025-2027



## Redacción/Sección II

La revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2025-2027 fue un episodio de negociaciones intensas entre la dirigencia nacional liderada por el Doctor Rafael Olivos Hernández, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el marco de nuestro LXIV Congreso Nacional Ordinario celebrado en septiembre de 2025 se definió el contenido del convenio de revisión de CCT el cual fue sometido a votación el 18 de septiembre.

Ese día a nivel nacional se volcó la base trabajadora del IMSS para respaldar su Contrato cumpliendo con lo que se establece en la Ley Federal del Trabajo de que las revisiones contractuales tienen que ponerse a consideración de los trabajadores.

La base trabajadora del IMSS de Nuevo León participó activamente en el proceso de revisión del CCT.

Primero en la elaboración de ponencias. Fue una de las Secciones Sindicales con mayor participación.

Posteriormente, en el Congreso Nacional Ordinario a través de los delegados congresistas, la Sección II que encabeza la Licenciada Diana Luna García hizo valer su voz al dar su punto de vista sobre el contenido que llevaría el Convenio de revisión del Contrato Colectivo.

“Mi gratitud a los trabajadores adscritos a nuestra Sección Sindical porque acudieron a nuestro llamado para ir a las urnas y a través del voto libre, secreto y



directo, avalar el CCT que está vigente desde el 16 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2027”, destacó.

Agregó que la Sección II vive un tiempo de cambios profundos en el trabajo sindical. La prioridad, dijo, es cercanía con los agremiados para escuchar sus demandas.

Aseguró que, esta negociación contractual dejó constancia de que la unidad sindical se vuelve fundamental para alcanzar un mayor bienestar para todos.

A nivel nacional, el número de trabajadores que acudieron a este ejercicio democrático fue de 307 mil donde el 82 por ciento votó a favor.

“Nuevo León cumplió. Llegamos en julio de 2025 a la Secretaría General. Sentimos el respaldo y la confianza de la base trabajadora. Su participación en la revisión del CCT fue clave para contar con un pacto laboral con el IMSS, robusto y con futuro”, dijo.

# SE CUMPLE CON EL CCT EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES



Se llevan a cabo sorteos y festejos en favor de distintas categorías. Se fortalece la unidad y la transparencia

## **Redacción/Sección II**

**D**urante los primeros seis meses de su gestión, la Licenciada Diana Luna García, al frente de la Secretaría General de la Sección II, ha demostrado un seguimiento estricto y puntual a los compromisos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Para garantizar el acceso transparente a las prestaciones y oportunidades previstas en las cláusulas correspondientes, la Sección II ha concretado diversos sorteos dirigidos a las y los trabajadores de distintas categorías, utilizando para ello convocatorias abiertas y resultados verificables.

## **RECONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS**

La Licenciada Diana Luna, acompañada por su Comité Ejecutivo Seccional, ha liderado múltiples sorteos y festejos que dan cumplimiento a diversas cláusulas del CCT:

- **Personal de Planta de Lavado, Básicos, Mantenimiento, Transportes, Camilleros, Limpieza e Higiene:** Se dio cumplimiento a la



cláusula 79 Bis del CCT. Este sorteo se desarrolló en un ambiente de unidad y agradecimiento, y posteriormente se ofreció una cena-baile a estas categorías.

- **Personal Técnico No Nominado:** El Comité Ejecutivo Seccional, bajo el liderazgo de la Licenciada Diana Luna, cumplió con lo establecido en la cláusula 80 del CCT. El sorteo y el festejo se llevaron a cabo en un entorno de fraternidad y unidad sindical.

- **Personal Médico:** La Sección II cumplió con lo pactado en la cláusula 78 Bis del CCT. Los médicos son considerados una de las principales piedras angulares de los servicios que presta el IMSS a los derechohabientes, y valorar su compromiso, conocimiento y entrega es una obligación. El sorteo y el festejo permitieron fortalecer la relación de esta categoría con su dirigencia sindical, con el compromiso de que “la confianza no será defraudada”.

- **Jubilados y Pensionados:** En reconocimiento a los extrabajadores del IMSS, quienes son valorados como un talento humano en la Sección II del SNTSS, se llevó a cabo un sorteo y festejo inolvidable, liderado por la Licenciada Diana Luna. Este evento permitió darles un reconocimiento por su trayectoria y por su trabajo, el cual contribuyó a enriquecer la historia del IMSS, cumpliendo así con la cláusula 77 Bis del CCT.

# SOLIDARIDAD EN MOVIMIENTO



El Rotary Club San Nicolás Bicentenario y la Comisión de Fomento a la Seguridad Social de la Sección II del SNTSS demostraron su compromiso con el apoyo social mediante la entrega de sillas de ruedas. Esta acción respalda a los derechohabientes y mejorar su calidad de vida. El Doctor Farhad Abedisagha, oftalmólogo adscrito al Hospital General de Zona No. 17 y la Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II lideraron esta cruzada que facilita la movilidad y el cuidado de quienes más lo necesitan dentro de las unidades médicas beneficiadas.



## APOYO A LA NIÑEZ

A través de la Comisión de Fomento de la Seguridad Social, la Licenciada Diana Luna García se reunió con padres de familia para definir los apoyos hacia sus hijos.





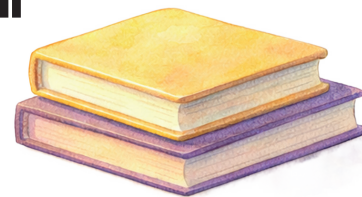
# CUIDANDO LA ECONOMÍA DEL TRABAJADOR

La Sección II del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social en Nuevo León llevó a cabo una feria de proveedores en su sede sindical. Esta iniciativa se realizó con el objetivo de poner al alcance de la base trabajadora una oferta amplia de bienes y servicios bajo condiciones preferenciales.

Durante el evento, diversas empresas y comercios presentaron alternativas variadas, incluyendo productos de salud, tecnología, y servicios de financiamiento con facilidades de pago y promociones especiales.



# BENEFICIAN A EGRESADOS DE PREESCOLAR CON BECAS SINABEHT



Refrenda dirigencia de la Sección II compromiso por respaldar la educación de los hijos de los trabajadores

## Redacción/Sección II

**P**or primera vez las niñas y niños egresados de preescolar recibieron becas SINABEHT.

La Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II Nuevo León del SNTSS dijo que se impulsa la educación de los hijos de la base trabajadora.

Las becas SINABEHT son un apoyo económico que otorga el Sindicato como reconocimiento al desempeño académico desde preescolar hasta educación superior.

Estos respaldos se otorgan por convocatoria, con montos y requisitos específicos.

“Hacemos valer lo que se establece en la cláusula 149 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Este año (2025) el programa SINABEHT amplió su alcance. Por primera vez otorgamos becas a niñas y niños egresados de preescolar sumándose a los apoyos que ya reciben estudiantes de primera, secundaria, preparatoria y universidad. Los beneficiados en esta gestión son 9 mil y serán más”, apuntó la Licenciada Diana Luna.

La Secretaria General de la Sección II resaltó que a las y los niños con capacidades diferentes no se les solicitó calificación para recibir su beca.



“Además, déjenme presumirles que contamos con más de 2 mil pequeños con excelencia académica”, recordó.

La líder sindical dijo estar convencida de que respaldar la educación de los hijos de los trabajadores fortalece el futuro de Nuevo León.

Las becas SINABEHT que otorga el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) son un referente dentro del ámbito sindical en México.

Es una conquista de la dirigencia del SNTSS plasmada en la cláusula 149 del CCT.

“Estos apoyos económicos nos colocan como una organización sensible y comprometida socialmente con sus agremiados y con la propia sociedad. Somos un Sindicato con altura de miras”, señaló.



*“Estoy convencida de que apoyar la educación es fortalecer el futuro. Las becas SINABEHT son una muestra de que nuestro Sindicato cumplimos con nuestras obligaciones contractuales y apoya a las familias de los trabajadores”*

**Lic. Diana Luna García**  
Secretaria General de la Sección II NL



## LOS BENEFICIADOS

De julio a diciembre de 2025 las becas SINABEHT entregadas fueron más más de 11 mil.

Preescolar .....	689
Primaria .....	5,160
Secundaria.....	2,319
Preparatoria .....	500
Facultad .....	450
Excelencia .....	2,081
<b>TOTAL.....</b>	<b>11,199</b>

## DESCUENTOS PARA TODOS EN PAGO DE RECTORÍA EN LA UANL

Fue un compromiso de campaña de la Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II del SNTSS: respaldar la educación de los hijos de los trabajadores.

Su Comité Ejecutivo Seccional acordó con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) renovar la beca de 50 por ciento del pago de rectoría, con un agregado: el beneficio alcanza a todas las categorías.

Anteriormente, el convenio era para las categorías que ganaban menos de 25 mil pesos.

La negociación se llevó a cabo directamente con el rector de la UANL, Doctor Santos Guzmán López.



# PLAN VACACIONAL: CRECIENDO CON VALORES



## Redacción/Sección II

**E**l Plan Vacacional 2025, organizado por la Sección II Nuevo León, resultó ser un éxito, destacando por su ambiente lleno de color y alegría. Los hijos de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) respondieron con gran ánimo a la convocatoria para participar en este programa.

Este programa vacacional, que se llevó a cabo a finales de julio de 2025 en el Centro Recreativo “Los Eucaliptos”, constituye una prestación sindical. Su fundamento legal se encuentra en la cláusula 147 del Contrato Colectivo de Trabajo SNTSS-IMSS, y está dirigido específicamente a las hijas e hijos de los trabajadores de base del IMSS.

Generalmente, el Plan Vacacional opera durante los meses de julio y agosto, coincidiendo con las vacaciones escolares, en centros de seguridad social y unidades deportivas del IMSS. La edad típica de participación abarca desde los 6 hasta los 14 años.

Las actividades ofrecidas son variadas y completas, contemplando: actividades físicas y deportivas, talleres recreativos, culturales y artísticos, dinámicas de integración, educación en valores y convivencia segura.

Para la Sección II, el Plan Va-



cional posee una doble relevancia estratégica. Por un lado, materializa los beneficios concretos de la negociación colectiva, haciendo visibles los resultados para las familias de los trabajadores. Por otro lado, la actividad refuerza la identidad sindical al integrar a las hijas e hijos de los trabajadores en espacios que son organizados directamente por el propio Sindicato.

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

- Prestación sindical para hijas e hijos de trabajadores de base del IMSS.
- Actividades físicas, deportivas, recreativas, culturales y artísticas en vacaciones escolares.
- Sustento en la cláusula 147 del Contrato Colectivo de Trabajo SNTSS-IMSS.
- Edad típica de participación: de 6 a 14 años.
- Opera en julio-agosto, en centros de seguridad social y unidades deportivas del IMSS.

# COMPROMISOS



Durante la campaña por la Secretaría General de la Sección II NL, la Licenciada Diana Luna García prometió regresar a los centros de trabajo para escuchar y atender los requerimientos de la base trabajadora

## **Redacción/Sección II**

**L**a Licenciada Diana Luna, en su rol como Secretaria General de la Sección II del SNTSS, ha materializado uno de sus principales compromisos de campaña: retornar a las unidades médicas y centros de trabajo del IMSS para atender directamente los requerimientos de la base trabajadora.

Durante su primer semestre al frente de la dirigencia sindical, la líder realizó múltiples recorridos de trabajo. Estos itinerarios incluyeron importantes ubicaciones en Nuevo León, tales como la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 y la UMAE Hospital de Gine-

# QUE SE CUMPLEN

ciología y Obstetricia No. 23 “Dr. Ignacio Morones Prieto”. La gira también abarcó el Hospital General de Zona No. 2, las Unidades de Medicina Familiar No. 43, 68 y 15, además de los Centros Recreativos de Linares y Montemorelos.

El propósito central de cada visita fue supervisar de primera mano las carencias y necesidades que los colaboradores enfrentan en sus labores diarias. La Licenciada Luna escuchó atentamente las solicitudes, tomó nota y procedió a solicitar a las autoridades institucionales la creación de mesas de seguimiento para superar las adversidades detectadas.

Al respecto, la líder sindical reafirmó su filosofía de trabajo y la de su Comité Ejecutivo Seccional: “Lo dije en campaña y lo ratifiqué: seremos una dirigencia cercana a la base trabajadora. La gestión sindical se hará desde los centros de trabajo. No puede ser de otra manera. Es ahí donde el trabajo gremial tiene sentido”.

Asimismo, refrendó su convicción de mantener estos recorridos de manera constante a lo largo de toda la red médica y administrativa del IMSS en Nuevo León.



# ALIENTA SECCIÓN II CONVIVENCIA FAMILIAR

**La líder sindical hace votos para que el trabajo en equipo sea una constante para alcanzar las metas trazadas**

## **Redacción/Sección II**

**L**a sede sindical de la Sección II del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social en Nuevo León, la casa de las y los trabajadores del IMSS, fue el punto de encuentro para el encendido de su árbol navideño que recuerda la identidad de la organización y los principios que la han mantenido de pie.

La Licenciada Diana Luna García señaló que la Navidad es una invitación a la reflexión sobre la esperanza, el renacer y la confianza en un mañana mejor.

“Este árbol, ahora iluminado, representa la luz que guía a los trabajadores del IMSS y a los integrantes del Sindicato, incluso en los momentos más complicados”, apuntó.

La líder sindical reconoció que el 2025 no fue sencillo, fue un año, dijo, lleno de desafíos, mesas de trabajo

complejas y una defensa continua y sin descanso de los derechos laborales.

Sin embargo, destacó, gracias a la lealtad y la confianza de la base trabajadora, así como al trabajo comprometido del Comité Ejecutivo Seccional, se logró superar los retos.

La Licenciada Diana Luna enfatizó que la unidad es el pilar fundamental que ha permitido defender la dignidad y el trabajo por décadas.

“Cuando los trabajadores están unidos, se convierten en una voz fuerte, capaz de exigir lo justo y de negociar de frente con las autoridades del IMSS. La hermandad es lo que nutre esta unidad, por lo que en esta Sección II siempre deben cuidarse entre sí, respaldarse, ser empáticos y superar juntos cualquier diferencia que intente fragmentar al gremio”, apuntó.

La celebración concluyó con el deseo de que 2026 esté lleno de paz, salud y éxito profesional para la base trabajadora del IMSS.



Juguetes entregados:

**7,000**

bicicletas:

**1,200**

cantidades nunca antes vistas en la Sección II NL



# DESTACAN AGREMIADOS EN JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS

Reconoce la Licenciada Diana Luna García  
esfuerzo, entrega y tenacidad demostrada  
en cada actividad deportiva

## **Redacción/Sección II**

La 53ª edición de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores se realizó del 9 al 13 de noviembre de 2025 en el Centro Vacacional Oaxtepec del IMSS, en Morelos, con participación de la Sección II del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

### **DATOS GENERALES**

- Sede: Centro Vacacional Oaxtepec del IMSS, en el estado de Morelos.
- Fechas: del 9 al 13 de noviembre de 2025.
- Organizadores: Congreso del Trabajo y el Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET), con apoyo de la CONADE.
- Participación: más de 2,200 trabajadores, 112 equipos, 23 estados y 15 sindicatos.

### **DISCIPLINAS Y OBJETIVO DEL EVENTO**

El programa deportivo incluyó disciplinas como fútbol, voleibol, natación, básquetbol y béisbol, entre otras ramas recreativas. El objetivo central es promover el deporte laboral y la convivencia entre trabajadores, reforzando la salud, el compañerismo y la identidad sindical en todo el país.

### **PARTICIPACIÓN DE VARIAS SECCIONES SINDICALES DEL SNTSS**

El SNTSS acudió con selecciones en diferentes disciplinas y categorías, incluyendo fútbol y voleibol, representando a varias Secciones Sindicales, entre las que destacó la Sección II Nuevo León.

### **CONTEXTO SINDICAL Y PROYECCIÓN**

La Licenciada Diana Luna, Secretaria General de la Sección II apoyó de manera decidida a los trabajadores para que su participación en distintas competencias fuera un éxito.

Cada uno de ellos tuvo un desempeño deportivo extraordinario. Su entrega, resiliencia y convicción por ganar fueron elementos que llamaron la atención en los Juegos Deportivos.





## **Fomento al deporte**

La Licenciada Diana Luna García es una promotora del deporte entre la base trabajadora del IMSS en Nuevo León.

Es una convencida de que la actividad deportiva no solamente abona a prevenir enfermedades, sino también incentiva la convivencia social.

En esta gestión sindical el compromiso es firme en este rubro.



SNTSS COMISIÓN DE DEPORTES 2025 - 2031

# EMPREDEN CAPACITACIÓN CONSTANTE EN FAVOR DE DELEGADOS SINDICALES

La transformación del IMSS y los cambios del sector salud demandan representantes con conocimientos modernos de gestión gremial

## Redacción/Sección II

La Sección II del SNTSS implementó un programa de capacitación integral para sus delegados sindicales, con el propósito de consolidar su formación y fortalecer la vida gremial.

Este esfuerzo buscó dotar a los delegados de herramientas de liderazgo, así como jurídicas, sindicales y administrativas, esenciales para atender de manera más eficiente las demandas de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las jornadas de formación estuvieron estructuradas a través de talleres teórico-prácticos. Los contenidos cubrieron temas como derechos laborales, seguridad social, negociación colectiva, salud en el trabajo, y normativas relacionadas con la vida sindical.

La capacitación también incluyó módulos específicos sobre la prevención de riesgos psicosociales en los centros de trabajo, manejo de conflictos, la relevancia de la salud mental, el fomento de la transparencia en la gestión sindical, y aspectos relacionados con plazas cubre vacaciones, materiales, insumos, ropa de trabajo y uniformes.

La Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II, destacó que esta capacitación es fundamental para garantizar una interlocución sólida entre la base trabajadora y las autoridades del IMSS.



Subrayó que la formación es vital para preservar las conquistas laborales obtenidas a lo largo de más de 82 años de historia sindical.

Luna afirmó que los cambios y la transformación que experimentan el Seguro Social y el sector de salud requieren cuadros capacitados que logren comprender los retos del quehacer sindical.



# FE, COMPROMISO Y UNIDAD

La peregrinación anual de la Sección II al Santuario de la Virgen de Guadalupe fue una manifestación de fraternidad y compromiso con el bienestar de todos



## Redacción/Sección II

Cada año, los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Sección II del SNTSS en Nuevo León cumplen con una tradición que va más allá de lo laboral: reunirse para caminar juntos en un acto que los hermana profundamente en la fe.

Este compromiso de unidad se manifestó de nuevo el pasado 21 de noviembre.

El punto de partida de la jornada fue la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, donde inició una peregrinación que busca congregar a quienes día a día cuidan la salud de la población y sostienen la labor esencial del Instituto.

La marcha de la Sección II fue encabezada por la Secretaria General, la Licenciada Diana Dolores Luna García, llevando consigo un mensaje fundamental: la fuerza del sindicato se construye en unidad, paso a paso.

En esta muestra de solidaridad, trabajadoras, trabajadores y sus familias se sumaron a un mismo camino. Dicha ruta es un recordatorio de que todos son parte de una misma historia y de un esfuerzo constante.

El destino final de esta peregrinación fue la Basílica de Guadalupe. Esta llegada simbolizó el compromiso, la unidad y el espíritu solidario que distingue a la Sección II en cada una de sus actividades.

La Sección II Nuevo León reafirma así su lema: unidos en el trabajo y unidos en la confianza de buscar un mayor bienestar para todos.

# INTENSA CRUZADA EN FAVOR DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN CENTROS DE TRABAJO

Para la Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II la inseguridad laboral es inadmisibles

## **Redacción/Sección II**

La Sección II Nuevo León del SNTSS que lidera la Licenciada Diana Luna García, Secretaria General durante los primeros seis meses de su gestión, realizó una intensa labor de vigilancia y gestión, enfocada en garantizar condiciones óptimas de seguridad e higiene para los trabajadores y derechohabientes de las unidades médicas del IMSS.

Entre julio y noviembre de 2025, la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene, encabezada por el C. Francisco J. Gloria Tovar (Presidente), y auxiliado por el C. Edwin Alan Ayala Quintanilla y el C. Esteban Saucedo Picasso, llevó a cabo



visitas a 52 unidades médicas y administrativas.

Este esfuerzo de supervisión se distribuyó mensualmente de la siguiente manera: 12 unidades en julio, 19 en agosto (el mes con mayor actividad), 11 en septiembre, 3 en octubre y 7 en noviembre, cubriendo hospitales, Unidades de Medicina Familiar, guarderías y subdelegaciones.

La encomienda de la Licenciada Diana Luna fue una: identificar y resolver problemáticas que ponían en riesgo la operatividad y la seguridad de la base trabajadora.

Los hallazgos reportados por la Subcomisión revelan la urgencia de atender fallas estructurales y de servicios básicos en múltiples centros.

La deficiencia en los sistemas de aire acondicionado y climas fue la queja más recurrente, siendo detectada y gestionada para su reparación o cambio en unidades como las Unidades de Medicina Familiar No. 69, 15, 14 y 41 y en Hospitales Generales de Zona No. 4, 67, 10 y otras más.

En el ámbito de la infraestructura médica, el trabajo sindical logró iniciar o concluir gestiones para reparaciones significativas.

En julio, ante la problemática de caída de loza, techos e infraestructura en mal estado en el área de Transportes, se consiguió la reconstrucción total del inmueble.

La Unidad de Medicina Familiar No. 37 y la UMAE No. 21 requirieron reparaciones en elevadores y atención a trasmisiones.

También se gestionó la impermeabilización y mejoras en la Unidad de Medicina Familiar No. 37, el Hospital General de Subzona No. 10 y el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 11.

La Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene logró una respuesta inmediata en situaciones de alto riesgo, como la fuga de gas en el área de laboratorio de la Unidad de Medicina Familiar No. 43, la cual fue solucionada, y la atención inmediata que se brindó ante un conato de incendio en el Hospital General de Zona No. 02 en octubre pasado.





## ENTREGAN MATRÍCULAS PARA FORTALECER DERECHOS

### **Redacción/Sección II**

**L**a Sección II del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social formalizó la adscripción de personal mediante la entrega de matrículas, una acción destinada a fortalecer la estructura de servicios tanto en las unidades médicas como administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este proceso de formalización es un reconocimiento directo a la función esencial de la base trabajadora, proporcionándoles el registro indispensable para el ejercicio pleno de sus derechos laborales y sindicales.

Entre las categorías operativas clave que recibieron su registro, vitales para la atención directa de los derechohabientes, se encuentran: médicos

generales y no familiares, personal de enfermería, camilleros, manejadores de alimentos, auxiliares de laboratorio y farmacia, trabajadoras sociales y asistentes médicas.

Además del personal asistencial, la formalización incluyó la incorporación de perfiles administrativos como auxiliares universales de oficina, auxiliares administrativos en Unidades de Medicina Familiar, operadores telefónicos y bibliotecarios.

De igual manera, se integraron perfiles técnicos especializados, fundamentales para el soporte clínico y diagnóstico, tales como técnicos radiólogos, citotecnólogos, histotecnólogos, electrocardiografistas, radioterapeutas, técnicos en aparatos electromédicos y auxiliares de soporte técnico.

La amplia gama de categorías incluidas, desde el personal médico y de enfermería hasta los técnicos especializados y el soporte administrativo, subraya la visión integral de esta acción.

Esta diversidad asegura que el fortalecimiento de la estructura de servicios se aplique a todos los niveles operativos del IMSS.

# REFUERZAN CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE CÁNCER DE MAMA

La Sección II y el IMSS lanzan estrategias para combatir un padecimiento que avanza

## Redacción/Sección II

**N**uevo León se mantiene como uno de los estados más afectados en el país por el cáncer de mama, registrando aún una alta carga de mortalidad. Ante este panorama persistente, la Sección II del SNTSS y el IMSS en la entidad reforzaron sus acciones en 2025, concentrándose en la detección temprana, el acceso a mastografías y el acompañamiento integral de sus trabajadoras derechohabientes.

A pesar de que el estado alcanzó una tasa de defunción de 23.6 por cada 100 mil mujeres mayores de 25 años—la cifra más baja en una década—, este índice todavía se encuentra por encima del promedio nacional. Históricamente, el grupo de edad más frecuente al diagnóstico es el de 50 a 59 años, seguido por las mujeres de 65 años y más.

A nivel federal, la necesidad de intensificar la prevención es clara: el IMSS reportó cerca de 9 mil 500 diagnósticos de cáncer de mama en 2024 y, en 2025 se confirmaron más de 6 mil 800 casos entre derechohabientes.

Para la Licenciada Diana Luna García, Secretaria General de la Sección II del SNTSS, la detección temprana es el punto de partida fundamental, pues el diagnósti-



co oportuno tiene la capacidad de salvar vidas. Luna enfatizó la necesidad de convertir la prevención en un hábito esencial, urgiendo a la población: “La autoexploración debe convertirse en un hábito. La mastografía debe dejar de ser un pendiente que se posterga”.

Este esfuerzo preventivo se ha llevado a cabo mediante un trabajo bilateral coordinado, por lo que se reconoció la apertura y el apoyo de la Doctora Miralda Aguilar Patraca, representante del IMSS en Nuevo León, y de todo su equipo de trabajo.



# SECCIÓN II NL

